

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA J. H. DARQUEA C. A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de junio del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía INMOBILIARIA J. H. DARQUEA C. A., ubicado en la Av. Naciones Unidas E5-47 y Japón, Edificio Centro Comercial Naciones Unidas, Mezanine No. Mz-C-03, a las 17.00 horas, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los Accionistas: Ingeniero Víctor Miguel Roldós Mendizábal propietario de setecientos noventa y nueve acciones, e Ingeniero Marcelo Miguel Roldós Prosser, con una acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una.

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital social, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan en el orden del día.

Preside la sesión el señor Ingeniero Marcelo M. Roldós Prosser, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario su Gerente General, Ingeniero V. Miguel Roldós M..

El Presidente, luego de constatar el quórum, declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura el único punto del orden del día, a saber:

- 1.- Informe del Gerente General,**
- 2.- Informe del Comisario,**
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio Económico del año dos mil doce,**
- 4.- Elección de Directores,**
- 5.- Nombramiento de Comisario.**

La Junta General, por unanimidad, resuelve tratar los asuntos del orden del día.-

PRIMERO : INFORME DEL GERENTE GENERAL .- El Gerente General, procede a dar lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, el mismo que la Junta General de Accionistas lo aprueba en forma unánime.

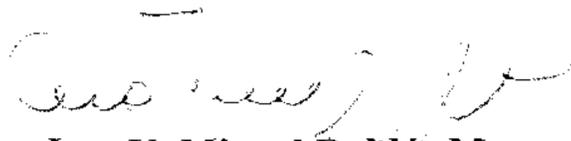
SEGUNDO : INFORME DEL COMISARIO .- El señor Juan Carlos Delgado G., en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil trece, el mismo que es aprobado y sin observaciones, por parte de la Junta General de Accionistas.

TERCERA : CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- En conocimiento por parte de la Junta General, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico del año dos mil trece, y luego de varias exposiciones sobre los resultados por parte del Gerente General, se procede a aprobarlo en forma unánime, resolvió que en vista de que los resultados del ejercicio económico del año dos mil once, son positivos, y que luego de las deducciones del Impuesto a la Renta y la Reserva Legal, sean repartidas a los accionistas.- -

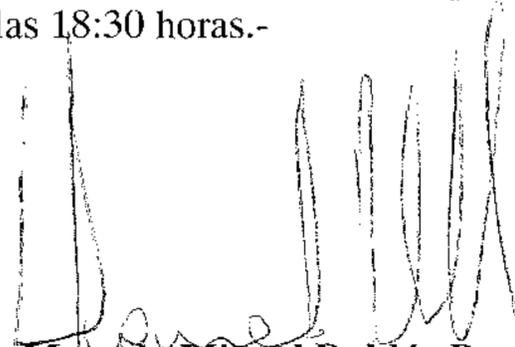
CUARTA: ELECCIÓN DE DIRECTORES : El Ing. Marcelo Roldós P., mocionó los nombres de las siguientes personas : Sr. Miguel Antonio Roldos Farías, Sra. María Isabel Roldós de Velásquez y Sra. Angela María Roldós de Gudmunsson, como Directores Principales de la Compañía, nombramientos que por unanimidad aprueba la Junta General.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DE COMISARIO.- La Junta General, resolvió en forma unánime, elegir al Sr. Juan Carlos Delgado, como Comisario Principal de la Compañía.

Al haber sido resuelto y aprobado el orden del día en su integridad, se procede a la elaboración y suscripción del acta correspondiente, la misma que luego de leída, es aprobada por unanimidad, por lo que se declara terminada la Junta General, siendo las 18:30 horas.-



Ing. V. Miguel Roldós M.
GERENTE -SECRETARIO



Ing. Marcelo Miguel Roldós Prosser
PRESIDENTE